



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Santa Marta

Estado No. 101 De Miércoles, 9 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500320150023300	Ejecutivo	Eliana Mercedes Pardo Martinez	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A	08/08/2023	Auto Decide
47001310500320160003600	Ejecutivo	Jose Rafael Larios Tapia	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	08/08/2023	Auto Decide
47001310500320150038800	Ejecutivo	Luis Eduardo Ortega Florez	Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones.	08/08/2023	Auto Decide
47001310500320110012400	Ejecutivo	Melba Rosa Carbono Polo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	08/08/2023	Auto Decide
47001310500320200014900	Ejecutivo	Wendy Yurany Rivera Ramirez	Centro De Copiado E Impresiones Ebenezer	08/08/2023	Auto Decide

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 9 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MILENA JUNCO CONTRERAS

Secretaría

Código de Verificación

fc21e75d-ce0a-4bf4-beb9-2d3eb0b244be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Santa Marta

Estado No. 101 De Miércoles, 9 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500320190034200	Ordinario	Luis Carlos Dangond Pimienta	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Alcaldía Del Distrito De Santa Marta	08/08/2023	Auto Decide
47001310500320180050900	Ordinario	Mirta Castillo Hernandez	Axa Colpatria Seguros De Vida S.A Arl	08/08/2023	Auto Decide

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 9 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MILENA JUNCO CONTRERAS

Secretaría

Código de Verificación

fc21e75d-ce0a-4bf4-beb9-2d3eb0b244be